Bogotá, D.C junio 11 de 2024

CON-C079-CIR-085-2024

Señores.
CONSORCIO INTERVENTORÍA TS
Atn. Gina Carolina Bustos Martínez- Coordinador de Interventoría
Av. Calle 26 No. 59-65 Of. 502 Bogotá D.C.
tecniestrategia@tecniestrategia.com - gbustos@scain.co

Referencia: *Contrato de Consultoría 003 de 2023* **"***Estudios y diseños del colector Yeguas, tramo La Guaira y actualización de los diseños de la planta de tratamiento de aguas residuales, PTAR, en el Municipio de Circasia, Departamento del Quindío".*

Asunto: **Solicitud de prórroga en tiempo**

Cordial saludo,

El día lunes 06 de mayo de 2024, Viacon sas, el secretario de infraestructura y planeación Carlos Mario Tabares como personal del municipio, la supervisión del PDA y la interventoría se reunieron en el predio Entremaderos con la arquitecta Vanessa Mosquera, directora de proyecto Entremaderos para concertar el permiso de paso a otorgar al municipio para el acceso a la planta de tratamiento proyectada, exponer el urbanismo de la planta y la vía que se tenía proyectada para el acceso a esta. Expuesto lo anterior, la arquitecta Vanesa Mosquera en representación del proyecto entremaderos comenta que no es posible el acceso vial por el lado noreste, como actualmente está diseñada, por tanto, debe cambiarse al lado noroccidente del predio para poder ingresar, acorde con el urbanismo final del proyecto entremaderos, adicionalmente se compromete a entregar a la administración municipal el plano final de urbanismo para que, a su vez, sea remitido al consultor. Todo esto generó un cambio significativo en el diseño de la planta de tratamiento, tanto en disposición como en ajustes de diseños, planos y memorias.

El día 22 de mayo de 2024 Viacon SAS, recibió el plano de urbanismo del predio Entremaderos por parte de la administración municipal. Se observó que se requiere un nuevo trazado interno de la vía, la cual se extenderá 51 metros más e implica redistribuir edificios utilitarios y adecuar terrazas y taludes, motivo por el cual solicitamos una prórroga en tiempo del contrato por 30 días calendarios.

Jaime Alberto Mora Ramírez
Director de Consultoría

Copia: Ing. Jorge Bonilla - Supervisor técnico - tecnicopdaquindio@gmail.com